



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

ESTUDIOS PREVIOS
LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO No CRE-0013-2023

Sincelejo, 26 de julio de 2023

En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 877.416,67 (Iva incluido si aplica)
CODIGO UNSPSC	72151500- 72151501-72151502
NUMERO DE CDP	0017
LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Altos del Rosario (Mega colegio)
PLAZO	El plazo de ejecución será de cinco días (5) días
FORMA DE PAGO	El pago se hará en su totalidad, una vez se reciban el servicio, factura y/o cuenta de cobro , informe de gestión y recibido a satisfacción.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	26 de julio de 2023
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Amparo Sofia Cabeza Cordero
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicio

2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO

2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.

en aras de dar cumplimiento a las actividades inherentes y al buen funcionamiento de la entidad, se encuentra en la obligación de atender las posibles emergencias contra incendio que se puedan presentar en sus diferentes sedes e instalaciones, así mismo es deber de la Directiva de la Institución proteger a la población educativa y a los funcionarios, al igual que los bienes muebles e inmuebles, por lo cual se requiere la Recarga de veinticinco (25) extintores Polvo Químico Seco de 10 Lb. ABC, Mantenimiento de(5) extintores Gas Solkafkam de 3.7 Kg y Mantenimiento de (1) extintor Acetato Potasio, 2 1/2 Gal, K; elementos que son básicos para mantener las medidas de seguridad de cualquier inmueble y su función consiste básicamente en apagar el fuego que puede haberse generado en alguna de las áreas de las instalaciones físicas,



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

	ayudando a contener una posible propagación del mismo y el mantenimiento en condiciones de estos artefactos es de una importancia vital, para la cual deben ser revisados periódicamente para mantenerlos en optimo estado de funcionamiento en el evento de que se presentase algún hecho o conato de incendio que pueda traer consecuencias mayores a la población estudiantil y a la planta física de la Institución. De acuerdo con lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DE ROSARIO debe cumplir con las normas de SEGURIDAD, se justifica adelantar el proceso de contratación. Es de anotar que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, por lo que la misma debe ofrecerse con calidad.			
2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR				
2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL		SERVICIO DE RECARGA DE VEINTICINCO (25) EXTINTORES POLVO QUÍMICO SECO DE 10 LB. ABC, MANTENIMIENTO DE (5) EXTINTORES GAS SOLKAFKAM DE 3.7 KG Y MANTENIMIENTO DE (1) EXTINTOR ACETATO POTASIO, 2 1/2 GAL, K;DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO		
2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	RECARGAS EXTINTORES POLVO QUIMICO SECO, 10 LB. ABC	21	32.250,00	677.250,00
2	MANTENIMIENTO EXTINTOREES GAS SOLKAFKAM, 3.7 KG	5	33.916,67	169.583,33
3	MANTENIMIENTO EXTINTOR ACETATO POTASIO, 2 1/2 GAL, K	1	30.583,33	30.583,33
TOTAL PROMEDIO				877.416,67
2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO		En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de Prestación de Servicio , donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la		



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.

2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.

Etapas	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa
Contratación	Ninguno			
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista

Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos
3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial se estima en la suma OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$877.416,67) M/Cte (incluido IVA si aplica), el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el servicio, factura y/o Cuenta de cobro , informe de gestión y recibido a satisfacción.
3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0017 del 26 de julio de 2023, rubro presupuestal: 2.1.2.002.02.008.06, SERVICIO DE MANTENIMIENTO
3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para el que preste el servicio de mencionado anteriormente . Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

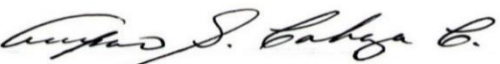
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

		habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV. De igual forma, la institución estima cancelar la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$877.416,67) M/Cte (incluido IVA si aplica), el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el servicio, factura y/o Cuenta de cobro, informe de gestión y recibido a satisfacción. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven. A continuación, se describen las cotizaciones solicitadas a empresas y comerciantes legalmente constituidos por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento para analizar y poder concertar el presupuesto arriba descrito. Cotizaciones presentadas por: ALFONSO ANTONIO PAVON GUTIERREZ Valor de la cotización: \$ 864.000,00 pesos (Iva incluido si aplica). TETRAEDRO DEL FUEGO S.A.S. Valor de la cotización: \$ 803.250,00 pesos (Iva incluido si aplica). GLADIA PATRICIA CORDOBA RAMOS Valor de la cotización: \$ 965.000,00 pesos (Iva incluido si aplica).
3.4	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Institución Educativa Altos del Rosario (Sede mega colegio)
3.5	PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de Cinco (5) días
3.6	SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

3.7 OBLIGACIONES	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. cumplir en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.
Firma  AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO RECTORA	